

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CORSETERIA DREHER S.A., CELEBRADA EL DÍA VIERNES 8
DE MARZO DEL 2019

En Guayaquil, a los ocho días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las diez horas, en el local social de la compañía CORSETERIA DREHER S.A., ubicado en Escobedo #1510 y Aguirre, se reúnen los accionistas: Ing. Erich Campoverde Dreher, por sus propios derechos, propietario de cinco mil (5000) acciones; señora Anna María Campoverde Dreher, por sus propios derechos, propietario de cinco mil (5000) acciones; por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en un cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de 10.000,00 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas deciden por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos también están de acuerdo por unanimidad: PRIMERO: Conocer y resolver sobre los informes de la administración y Comisario sobre el ejercicio económico 2018; SEGUNDO: Conocer y resolver sobre las cuentas, balances y sus anexos sobre el ejercicio económico 2018; y, TERCERO: Designación del Comisario por el ejercicio económico 2019. Preside la sesión el Ing. Erich Campoverde Dreher en su calidad de Gerente General, y actúa de Secretario de la sesión la señora Anna María Campoverde Dreher, en su calidad de Presidente. El Gerente dispone que la Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Gerente declara formalmente instalada la sesión de Junta General, para tratar los puntos que la motiva. De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre los informes de la administración y Comisario sobre el ejercicio económico 2018, para lo cual por Secretaría se procede a dar lectura de los mismos. Luego de esto se procede a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre las cuentas, balances, y sus anexos sobre el ejercicio económico 2018, para lo cual por Secretaría se procede a dar lectura del Balance General, Estado Pérdidas y Ganancias y sus anexos. Finalmente se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario de la compañía para un nuevo período, de conformidad con la Ley, luego de lo cual, y de las deliberaciones correspondiente, la Junta General por unanimidad resuelve: Uno) Aprobar los informes presentados por la Administración y el Comisario de la Compañía; Dos) Aprobar el Balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias, así.



como sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Se deja constancia de la abstención de los administradores en la votación de los puntos primero y segundo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías; y, Tres) Designar como Comisario para el ejercicio económico 2019 a la Sra. Jessica López Pincay. No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las once horas veinte minutos de la misma fecha, firmando para constancia los Accionistas presentes. F) Erich Campoverde Dreher, GERENTE GENERAL; f) Anna María Campoverde Dreher, PRESIDENTE.

CERTIFICO: QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL.

Guayaquil, Marzo 8 del 2019.


ERICH CAMPOVERDE DREHER
GERENTE GENERAL


ANNA MARIA CAMPOVERDE DREHER
PRESIDENTA


ANNA MARIA CAMPOVERDE DREHER
SECRETARIA